COLEGIO CARLOS ALBÁN HOLGUÍN I.E.D.

"Sueños con sentido de Vida"

CIRCULAR DE RECTORÍA No. 20 – Agosto 25 de 2021

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 8879 Dic. 7 de 2001 y 2068 Nov. 17 de 2015 DANE 111001002909 NIT 830.028.542-3

Estimadas madres, padres, cuidadores, estudiantes de la institución, reciban un cordial saludo esperando que todos y cada uno de ustedes se encuentren bien de salud.

En esta oportunidad me dirijo a ustedes para darles a conocer la situación que se viene presentando en el colegio por la evidencia de un "**conglomerado epidemiológico**" asociado al Covid 19, luego de un testeo masivo que se realizó el pasado jueves 19 de agosto a docentes, directivos, administrativos y personal de apoyo de la institución.

Este día se aplicaron un total de 135 pruebas y hasta el momento se confirmaron en total 12 casos de contagio en la Institución. (Docentes de Secundaria Sede A J.M. 4 casos, Docentes de Primaria Sede A J.M. 1 caso indeterminado, Docentes de Secundaria Sede A J.T. 1 caso, Docentes de Primaria Sede A J.T. 1 caso, Docente de Primaria Sede C J.T. 1 caso, Servicios Generales 4 casos y la Auxiliar de enfermería asignada al colegio)

Una vez se conocieron estos casos, el día lunes 23 de agosto se reportó telefónicamente la situación a la funcionaria delegada por parte de la Dirección Local de Educación - DILE quien nos colaboró con el reporte a la Secretaría de Salud; simultáneamente, por intermedio de las orientadoras, se subieron los respectivos reportes al sistema de alertas tempranas de la Secretaría de Educación del Distrito - SED. Como parte del proceso de seguimiento, se comunicó con rectoría una servidora de la Estrategia RIOP, quien dio algunas orientaciones generales del proceso que debía seguirse desarrollando, haciendo énfasis especial en la determinación de los "Contactos Estrechos" de las personas que salieron como positivos tras el muestreo.

Gracias a la gestión de la DILE, el día martes 24 de agosto se tuvo la visita del equipo de seguimiento epidemiológico de la Secretaría de Salud con quienes se definió el cerco epidemiológico y se determinó que otros 8 docentes debían aislarse por haber mantenido contacto estrecho con algunos de los casos positivos que se reportaron. A ellos, se les dieron las respectivas indicaciones de la necesidad de que se tomen una nueva prueba para determinar o descartar un posible brote.

Desde Secretaría de Salud se hicieron algunas recomendaciones que estaremos atentos a seguir para mantener nuestra institución en las mejores condiciones y disminuyendo los riesgos:

- Hacer uso correcto del tapabocas en todo momento e incluso antes y después de estar en el colegio.
- Evitar el consumo de alimentos dentro de las aulas de clase, lo cual nos lleva a reorganizar el tema de entrega de refrigerios.
- Se han evidenciado "Contactos Estrechos" entre personas, es decir, se observaron casos de docentes o estudiantes que comparten espacios a menos de un metro de distancia, sin tapabocas y por más de 15 minutos, lo que genera un alto índice de posibilidad de infección.

Dirección: Sede A: Carrera 80 i No. 72 12 Sur – Bosa Carlos Albán
Teléfonos: 300 207 23 97
Página web: www.cah.edu.co

- Hacen falta más puntos y elementos de desinfección, lo cual ya se está gestionando como corresponde, con la SED.

La Secretaría de Salud, por ahora, no definió el cierre de ninguna jornada ni sede ya que los índices de contagio están dentro de los parámetros "normales" pero si no tenemos cambios de actitud frente las cosas que ya sabemos debemos hacer, podríamos ver afectado el trabajo presencial. Es por eso estimadas madres y padres que necesitamos también de su apoyo en la medida de lo posible practicando pruebas de Covid a las niñas, niños y jóvenes que presenten síntomas, pues de la certeza de la presencia de casos positivos, se podrán hacer mejores acciones de seguimiento a los posible brotes de esta pandemia.

Así mismo, y ya que se ha autorizado la vacunación de jóvenes mayores de 15 años, los invitamos a que lleven a sus hijos a los puntos de vacunación, esta es una de las mejores alternativas para contener esta terrible situación epidemiológica.

Por ahora, les seguimos pidiendo su voto de confianza en la institución y en el proceso de presencialidad, siempre les he dicho que el riesgo existe pero es una situación que se puede controlar y evitar si se mantienen las medidas de precaución al 100% y esperamos que a pesar de los temores que todo esto nos puede generar, podamos seguir avanzando en este proceso que viene beneficiando a más de 1600 estudiantes que representan el 30% de la población escolar del Colegio Carlos Albán Holguín.

Como siempre, estaremos atentos a resolver sus dudas e inquietudes en el correo **cedcarlosalbanhol7@educacionbogota.edu.co**

Agradezco su atención,

GABRIEL DAVID SALGADO VARGAS
Rector Colegio Carlos Alban Holguin I.E.D.

Dirección: Sede A: Carrera 80 i No. 72 12 Sur – Bosa Carlos Albán
Teléfonos: 300 207 23 97
Página web: www.cah.edu.co